



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

R-311-85

Santiago, 12 de junio de 1985.

Señor  
D. Víctor H. Riedemann E.  
Secretario General  
Academia Superior de Ciencias  
Pedagógicas de Santiago  
Presente.

Estimado Sr. Secretario General:

Acuso recibo de su atento Of.  
N° 021 de fecha 11 del mes en curso, en que da a conocer  
sanciones aplicadas a alumnos de esa Corporación, según  
Resolución Exenta N° 0632 del Vicerrector Académico.

Agradeciendo al Sr. Secretario General, esta información, lo saluda muy atentamente.

  
JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
Rector

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE